

**Sara Casamayor – Pepa Castillo (eds.),
*Conspiradoras. Mujer y espacio público
en la Antigua Roma (=Mujeres, Historia y
Feminismos 17), Granada, Comares,
2024, 277 pp. [ISBN: 978-84-1369-858-8]***

Carmen M^a Ruiz Vivas
Universidad de Granada ✉
E-mail: carmenruvivas@ugr.es

<https://dx.doi.org/10.5209/geri.102311>

La presente monografía colectiva, editada por Sara Casamayor y Pepa Castillo, se centra en la figura de las conspiradoras, es decir, recoge y analiza, de forma crítica y de género, las múltiples narraciones acerca de la participación femenina en algunas de las conspiraciones más relevantes de la historia de Roma. Como señalan las propias editoras en el prólogo de la obra, las investigaciones recogidas han salvado dos obstáculos principales, por un lado, el carácter secreto y oculto de esas narraciones de conspiración y, por otro, el sesgo patriarcal y misógino desde el que se ha construido la imagen de esas posibles conspiradoras.

Estructuralmente, el libro está compuesto por un breve prólogo introductorio y doce capítulos que abarcan un extenso espectro cronológico, ofreciendo una visión amplia del fenómeno por el que se mantuvo esa relación mujeres-conspiración, así como sus pervivencias y transformaciones, resultantes de fluctuaciones sociopolíticas e ideológicas múltiples. En particular, destaca el interés común por comprender la agencia y experiencia de las mujeres en esos procesos, rescatándolas y visibilizándolas como sujetos históricos, superando así los relatos sesgados acerca de sus acciones transmitidos en la mayoría de las fuentes antiguas.

El primer capítulo, firmado por Elena Torregaray, analiza la leyenda de Tarpeya, que fue revitalizada entre el s. I a.C. y el s. I d.C. La investigadora, a través de un análisis exhaustivo de múltiples evidencias, reconstruye el sustrato original de la figura de Tarpeya, identificándola como una mediadora fallida durante un episodio de vulnerabilidad en los primeros momentos de gestación de la ciudad de Roma. Su interpretación, sumamente original y fundamentada, nutre la comprensión de la participación de mujeres en los procesos diplomáticos, a la vez que descubre los riesgos y peligros que entrañaban ese rol pacificador cuando este no resultaba exitoso.

Rosa M.^a Cid, en el segundo capítulo, aborda la presencia activa y notable de las mujeres de la élite romana en las dinámicas políticas de la *res publica*, concretamente, durante la conspiración de Catilina. A partir del análisis de tres mujeres, Aurelia Orestila, Fulvia y Sempronia, identifica cómo fueron retratadas por su depravación, sufriendo diatribas por su comportamiento seductor, adulterio o perverso. Al mismo tiempo, y pese a que esas tres matronas tuvieron roles diversos, la investigadora nos descubre praxis y dinámicas a través de las que las mujeres se involucraron en esos asuntos y entresijos públicos, “ejerciendo la ciudadanía en femenino” (p. 47).

Del tercer al noveno capítulo, la obra se centra en el análisis de las conspiraciones asociadas a las mujeres de las distintas familias imperiales que se sucedieron a lo largo del tiempo. Estas acusaciones contribuyeron a forjar un imaginario negativo, perverso y conspirador en torno a sus figuras. El tercer capítulo, a cargo de Leire Lizarzategui, examina la primera dinastía imperial, la julio-claudia, y pone el foco en las protestas populares que se produjeron en Roma en defensa

de Agripina la Mayor y Octavia cuando estas fueron acusadas de ciertos crímenes. En conjunto, en este capítulo se destaca la capacidad del pueblo romano para respaldar simbólicamente a algunas mujeres imperiales, muy apreciadas por el mismo.

El cuarto capítulo, dedicado enteramente a la figura de Domicia Longina, lo firma Pepa Castillo. La investigadora traza y contextualiza el perfil biográfico y político de esta Augusta, poniendo particular atención a la *vituperatio* que sufrió por ser esposa de Domiciano, al rol que pudo desempeñar durante la caída del mismo, así como, al reconocimiento y prestigio posterior que alcanzó durante el gobierno de la siguiente dinastía.

Continuando con las mujeres de la casa imperial, Pedro David Conesa, en el quinto capítulo, ofrece una lectura histórica de la posible participación y móviles de Faustina la Menor en la conspiración de Avidio Cassio. Se trata de un episodio no exento de problemáticas, tanto por la naturaleza tardía de las fuentes disponibles como por la intensa atención que ese episodio ha recibido en la historiografía. A través de un diálogo crítico con dicha documentación, el investigador ofrece una interpretación propia que dignifica la figura de Faustina, distanciándola de las acusaciones y censura a la que fue sometida por haber sido una mujer con gran visibilidad, influencia y prestigio.

En el sexto capítulo, Daniel León analiza las estrategias conspirativas atribuidas a dos mujeres, Julia Domna y Julia Mesa. Según diversas narraciones, ambas habrían intentado derrocar a Macrino mediante distintas maniobras tras la usurpación del poder de este. A través de un análisis hermeneútico y crítico a las fuentes que narran dichas conspiraciones, el autor desentraña los intereses ocultos tras esos relatos, evidenciando cómo estos fueron empleados para denostarlas. Al mismo tiempo, su estudio identifica los límites de lo permitido y lo prohibido en la participación de las mujeres imperiales en esos entresijos políticos.

El séptimo capítulo, de Pilar Pavón, explora las posibles intrigas femeninas durante la dinastía de Constancio, al tiempo que se identifican los prejuicios y estereotipos que los epitomadores proyectaron sobre la imagen de estas mujeres, reproduciendo y perpetuando los tópicos de la tradición clásica. Además, la investigadora nos acerca a la diversidad de experiencias que vivieron esas mujeres y destaca cómo algunas de ellas, como Constancia o Eusebia, hicieron un uso activo de los distintos recursos a su alcance.

Rosa Sanz dedica el octavo capítulo a analizar las actuaciones de Elia Gala Placidia y su hija, Justa Gracia Honoria. Las decisiones y acciones de ambas mujeres de la casa Teodosiana reflejan una gran autonomía política que, sin estar exenta de dinámicas patriarcales y de limitaciones impuestas, también son muestra de las negociaciones que establecieron a partir de los mecanismos a su alcance. En especial, en un momento de grandes cambios políticos e institucionales que las llevó a negociar y vincularse con monarcas y líderes extranjeros, con el objetivo de aumentar su poder y mejorar sus situaciones de cautiverio.

Por otra parte, Clelia Martínez, en el noveno capítulo, nos traslada a las mujeres de los reinos bárbaros y el retrato ofrecido de ellas por parte de la literatura cristiana. Concretamente, se centra en cómo los tópicos del antímodelo femenino, encarnado en figuras bíblicas como Jezabel, se mantuvieron en ese periodo, impregnando así el retrato de las reinas de dicho contexto, como Brunegilda, Batilda, Rosamunda o Fredegunda, destacando el veneno como una de las armas predilectas asociadas a esas mujeres conspiradoras. Así pues, dicho estudio permite comprender las razones políticas detrás de esos retratos femeninos, estereotípicos y sumamente negativos, siendo, ante todo, una estrategia discursiva con la que denostar la dinastía, familias y reinos asociados a esas mujeres.

El décimo capítulo nos aleja del plano político para adentrarnos en la realidad cotidiana de las mujeres romanas. En el mismo, Sara Casamayor analiza, por un lado, cómo lo doméstico y lo diario fue un espacio de socialización femenina que escapaba del control masculino, pudiendo dar lugar a esas conspiraciones múltiples. Por otra parte, también analiza la visión masculina de esas dinámicas cotidianas que, como espacio de poder femenino, fueron percibidas con miedo y recelo. Son múltiples los textos que la investigadora recoge para identificar tales prácticas y los peligros que entrañaron, descubriendo numerosos espacios de los que las mujeres participaron y se relacionaron entre sí.

La siguiente autora, Lidia González, en el undécimo capítulo de la obra, aborda la casuística de las vestales desde una óptica sumamente novedosa, reconociendo la agencia de las mismas en la gestión de su patrimonio, en el uso y mantenimiento de redes sociopolíticas, así como en el acceso a círculos de influencia. A través de la delimitación borrosa entre lo público y lo privado, la investigadora también atiende a los casos de intervención política de las sacerdotisas ante determinados conflictos que afectaron a sus familias de origen u a otros agentes de la comunidad romana. Así pues, este capítulo descubre cómo, a pesar de las acusaciones de *incestum* y el escrutinio público al que se sometieron esas mujeres, también supieron hacer valer su estatus privilegiado y autoridad.

Finalmente, el último capítulo de la obra lo firma Mirella Romero y está dedicado enteramente a la recepción de las mujeres romanas en los programas e ideología política de pensadores y pensadoras del siglo XIX-XX. El uso que dieron al recuerdo de esas mujeres fue múltiple. Emilio Castelar y Ripoll empleó la figura de las conspiradoras para advertir de los peligros que entrañaba la concesión de derechos políticos a las mujeres de la primera república; Concepción Gimeno de Flaquer recordó el ejemplo positivo de las mujeres de la Roma antigua para demostrar cuáles eran las capacidades femeninas; y finalmente, Carmen de Burgos Seguí recurrió a ellas para mostrar cómo era posible una sociedad en las que las mujeres accediesen a múltiples ámbitos, públicos, culturales o políticos, en su contexto negados.

En conjunto, este monográfico destaca por el exhaustivo y profundo recorrido que ofrece acerca del papel conspirador de las mujeres romanas a lo largo de los siglos, abordando tanto los estereotipos y tópicos construidos en torno a ellas, como la posible realidad histórica que subyace tras esas acusaciones. Indudablemente, en la redacción de la obra han participado distintas investigadoras e investigadores desde aproximaciones muy diversas. Sin embargo, ello no ha sido óbice para ofrecer un texto coherente, estructurado en torno a un mismo hilo conductor: el análisis crítico de las fuentes que ha permitido descubrir la realidad histórica tras la asociación entre mujeres y conspiración. Sin duda, la temática abordada invita a revisar asunciones previas que han predominado en la historiografía.

Por consiguiente, las investigaciones reunidas en esta obra han permitido trazar la evolución de la compleja relación entre mujeres, conspiración y poder, poniendo de manifiesto la persistencia de esas narrativas desde el s. I a.C. hasta, al menos, el siglo VI d.C. Uno de los aspectos más destacables del libro es precisamente su amplio marco cronológico, que aporta una visión de conjunto sobre un fenómeno de largo alcance.

Así, *Conspiradoras. Mujer y espacio público en la Antigua Roma* ofrece un recorrido completo por una temática esencial para la historia de las mujeres, abordándola con la profundidad que requiere. De hecho, a primera vista, podría parecer que el análisis se centra fundamentalmente en las mujeres que se acercaron al poder institucional de Roma. Sin embargo, su lectura revela dinámicas de género más amplias, que trascendieron lo político, y que se proyectaron también en los ámbitos de lo cotidiano y doméstico. Todo ello responde a una misma visión compartida y perpetuada, sustentada en los miedos, recelos y estereotipos acerca de las mujeres, independientemente de cuáles fuesen sus ámbitos de adscripción, posición o esfera de influencia.

La obra, por tanto, no solo analiza las dinámicas de poder patriarcales que, a lo largo de distintos siglos, condicionaron la experiencia de las mujeres y el recuerdo posterior, sino que también reconoce la constante fusión entre lo público y lo privado, las negociaciones de las mujeres, así como la agencia desplegada desde sus condicionantes específicos y ante procesos variados. Precisamente, fue esa capacidad de acción la que las llevó a ser percibidas como conspiradoras.

Nos encontramos, en definitiva, ante una obra que continúa avanzando en el conocimiento de la historia de las mujeres en la Antigüedad. Una disciplina que, pese a contar con décadas de desarrollo, no deja de ofrecer nuevas líneas y enfoques que permiten rescatar la experiencia histórica de la mitad de la humanidad. La presente obra es un trabajo riguroso y comprometido, cuya consulta es recomendable tanto para el ámbito académico como por el público general no especializado. Su valor radica en que permite redefinir el imaginario colectivo y negativo acerca de lo femenino, a la vez que recupera la memoria de mujeres que, sin duda, no se comportaron como se esperó de ellas y desafiaron las expectativas impuestas por el orden establecido.